

Boo/97

**INFORME DE LA PRESIDENCIA A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
AVECAN CONSTRUCCION COVILES CIA. LTDA.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997**

Señores Socios:

En mi calidad de Presidente de la Compañía y amparándome en las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías y en los Estatutos sociales de la Empresa, presento a ustedes el informe de actividades administrativas, económicas-financieras y de resultado, desarrolladas en la sociedad durante el Ejercicio Económico 1997.

En lo Administrativo, la Compañía desarrolló su actividad con normalidad no presentándose novedad alguna que comentar, pues quien suscribe el presente informe se encuentra pendiente de cualquier anomalía, para buscarle una solución satisfactoria y más aún si la Empresa cumple con todas sus obligaciones laborales para con los empleados y obreros. Se ha cumplido con el pago de todos los adicionales de ley, así como los respectivos beneficios sociales.

En lo financiero, la Compañía no realizó actividad de inversión alguna y la administración se vio obligada a cancelar las inversiones realizadas en el ejercicio 1996.

En 1997 la Compañía suscribió el contrato de obra con la Municipalidad de Guayaquil denominado Casuarina.

Sus correspondientes cuentas han sido reexpresadas de acuerdo al índice del I.N.E.C., que para el ejercicio 1997 es de 29,9%. Se cumplió con las obligaciones gubernamentales sobre los pagos de los impuestos retenidos, así como con las aportaciones al I.E.S.S. y Fondo de reserva.

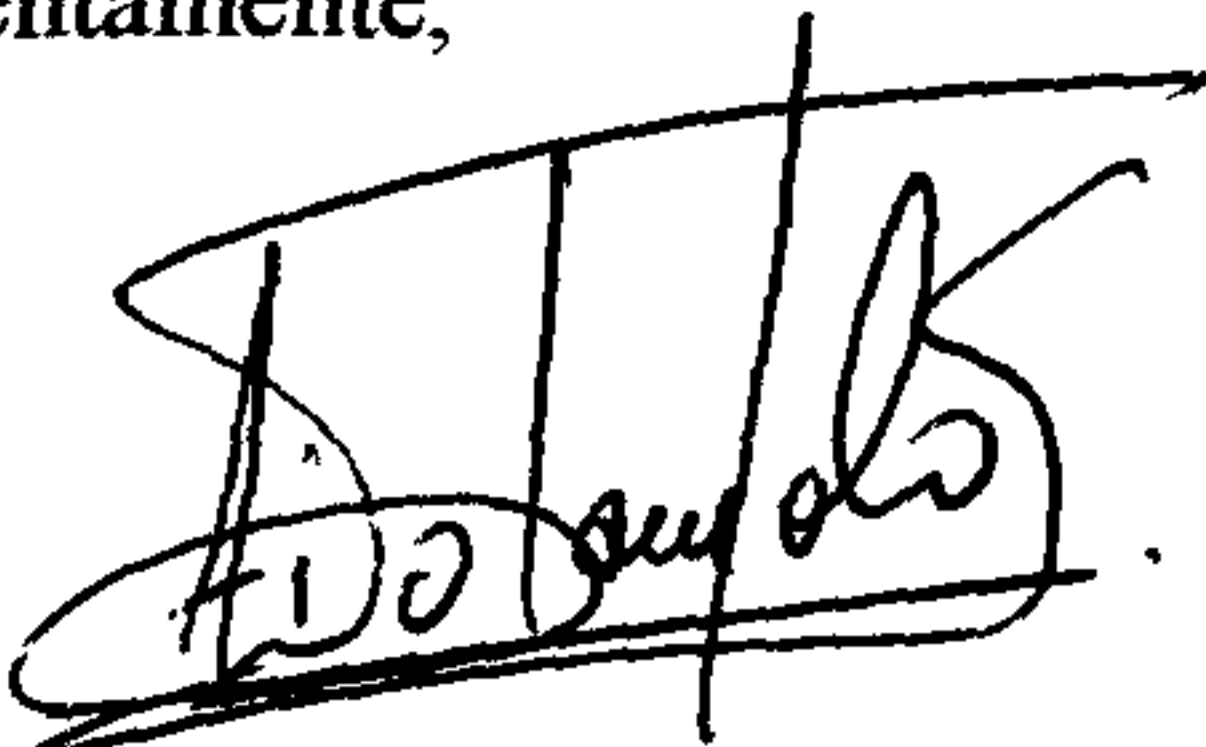
La relación de la prueba de liquidez de la Empresa por el año 1997 es de 4.40.

En los referente a los resultados obtenidos informo a ustedes que los ingresos totales por el ejercicio económico 1997 de la Empresa fueron del orden de 2.454'639.054 y los gastos totales del mencionado ejercicio son del orden de 2.413'253.120, lo que produce una utilidad de 41'385.934 antes del cálculo de la participación de trabajadores. Al deducir el 15% que corresponde a los trabajadores y que es igual a 6'207.890 se obtiene una utilidad gravable de 35'178.044; a este valor se le deduce el impuesto a la renta igual al 25%, dando un resultado de 8'794.511. Este valor es deducido de la utilidad gravable y se obtiene una utilidad después del impuesto a la renta de 26'383.533 sobre los cuales ustedes señores socios deberán pronunciarse en la junta general a reunirse próximamente.

Todo lo informado a ustedes señores socios podrán constatarlo en los anexos que adjunto en el presente informe.

De esta manera señores socios de AVECAN Construcciones Civiles Cía. Ltda., están siendo informados de las actividades desarrolladas por nuestra Empresa durante el ejercicio económico 1997 y en espera su aceptación o reparos quedo de ustedes,

Atentamente,

  
ING. TITO CAMPOLO  
PRESIDENTE

